ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	252-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el Grupo Territorial.	Durante el período comprendido del 01 al 31 de diciembre se continuó la verificación y el acompañamiento a los procesos y actividades del cuarto trimestre de la vigencia 2020. En conjunto con los profesionales misionales de reincorporación y de reintegración regular y especial, se adelantó virtualmente con el establecimiento de tareas para la gestión, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo, los cierres de ofertas de los beneficios de Gestión de la Educación y de Formación para el trabajo, la elaboración de proyectos productivos, el avance en los indicadores de atención psicosocial, de las PPR con ASS pendientes, la ubicación de las PDC pendientes porla notificación de actos administrativos de culminaciones y el avance de las PPR para el cumplimiento de la meta de culminaciones para el resto de la anualidad 2020. En términos generales se priorizaron las gestiones para el cumplimiento de los compromisos institucionales en todos los procesos de las tres rutas, regular, especial y reincorporación.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen el enfoque de género y diferencial en el Grupo territorial o Punto de Atención, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el periodo objeto del presente informe se continuó con la identificación de gestiones desde lo misional y lo administrativo, para la incorporación del enfoque de género y diferencial. En las reuniones virtuales de asesoría con los profesionales facilitadores, reintegradores y administrativos se continuó enfatizando en la relevancia de contemplar el enfoque de género y diferencial en el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de atención y acompañamiento a la población asignada, de manera específica en los planes de trabajo con las PPR y en las actividades de la ruta de reincorporación. Se realizó seguimiento a las actividades del Proyecto ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES con el British Council para la implementación en el AETCR Pondores y comunidades aledañas y se verificó la entrega de las 31 tablets a las mujeres de la mesa de género y a las de la ITC Farycafé.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Durante el mes de diciembre se realizó la verificación del uno a uno de las Personas en Reincorporación y Reintegración asignadas a cada uno de los 3 Facilitadores I, 3 Facilitadores II y a los 2 Reintegradores II, además del análisis de las retroalimentaciones remitidas por los asesores misionales, en las que se establece el estado actual de los Planes de Trabajo, de los instrumentos de caracterización, de las asistencias de Familia, los cierres de matrículas de FA y FPT, las actividades de entrega de BIE, ISUN y PRE. Se realizó seguimiento a las actividades de proyección de BIE y PRE. En esta última tarea, se mantuvo articulación con el orientador productivo para la verificación de las estrategias de cumplimiento en la elaboración y presentación de Proyectos Productivos de Personas en reincorporación. Por otra parte, con la base de excel FULL No. 12, los datos de aplicación de instrumentos y de las cifras de atención psicosocial, remitidas por la OIT de la oficina de Valledupar en el mes de diciembre, se determinó el desempeño de los indicadores asociados a Atención y al acompañamiento Psicosocial de las 3 rutas y las Terminaciones de Beneficio del GT Cesar- La Guajira. Se resalta que de acuerdo a la meta de 19 culminaciones del cuarto trimestre de 2020, al cierre de este informe esta se encuentra cumplida.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En relación con esta obligación, en el mes de diciembre se favoreció la articulación con todo el personal administrativo, de Reincorporación y de Reintegración de la ARN Cesar - La Guajira. Se impulsó la autonomía administrativa, la autorregulación y la proactividad del equipo de trabajo, con el fin de incrementar el rendimiento de los indicadores relacionados con las Políticas de Reintegración y Reincorporación Social y Económica en el territorio de La Guajira. Se privilegió una metodología en la que una vez recibidas las directrices de la Dirección Programática y Secretaría General, se socializaron virtualmente a los Reintegradores I, II y III, los Facilitadores I y II, los Orientadores Productivos y de Reincorporación, los enlaces de Reincorporación y los Promotores de Reintegración, fijando los respectivos plazos de cumplimiento y realizando los seguimientos a los avances evidenciados. Se realizó retroalimentación permanente ante cada uno de los avances o reprocesos identificados. Se participó en 5 reuniones de equipo primario.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	En articulación con los profesionales reintegradores I del GT Cesar, se realizó verificación en SIRR del estado actual de los planes de trabajo. Se continuó con la retroalimentación virtual a los dos PR II de La Guajira, sobre la relevancia de cumplir las fases de los PdT con oportunidad y calidad y, en este sentido, no hay PdT en etapas con tiempos vencidos. Tampoco hay PPR sin PdT actualmente. Se cuenta con 31 Personas en Reintegración Activas en La Guajira, a las que se les hizo seguimiento en el cumplimiento de etapas del Plan de Trabajo y al cumplimiento de Acuerdos.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se participó en el Consejo de Paz del Departamento de La Guajira, en el que se recibieron los lineamientos para la proyección de las actividades de apoyo y participación de la ARN en los temas de DDHH de la Gobernación de La Guajira. Se participó virtualmente en el Comité de Justicia Transicional del municipio de Hatonuevo. Se apoyó a la coordinadora del GT en la organización y desarrollo del Comité de Seguimiento de Pondores realizado el 16 de diciembre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	252-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	A partir de la reapertura gradual adelantada en algunos municipios y aunque continuaron suspendidos los eventos comunitarios programados para la estrategia PREVER, el Modelo de Fortalecimiento Comunitario Ecoturismo & Café, la estrategia Mambrú Bibliocamping por la paz, las 4 Iniciativas Comunitarias Territoriales y el cierre de las Acciones Comunitarias con enfoque de género, las mismas finalizaron exitosamente de manera mixta en el territorio. Se realizaron encuentros virtuales con profesionales facilitadores/reintegradores para la elaboración de los informes finales de cada una de las 4 iniciativas territoriales implementadas en La Guajira además de la verificación de los avances y logros del proyecto ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES en convenio con la British Council.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Teniendo en cuenta la Resolución 0891 de 17 de abril de 2020, publicada en el diario Oficial de la Imprenta Nacional No. 51.288, y mediante la cual "se suspenden términos en algunas actuaciones administrativas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización", se suspenden los términos de los Procesos administrativos Sancionatorios, PAS, en atención a la emergencia sanitaria a casusa del virus COVID19.
9. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes objeto del presente informe, se continuó con el análisis detallado de la base full No. 12 recibida de la OTI, en la que se identificó el estado de los Planes de Trabajo, los avances en los cierres de Ofertas de Formación Académica y Formación Para el Trabajo pendientes, las PPR con Aciones de Servicio Social sin certificar y el estado de los Beneficios de Inserción Económica, así como también la terminación de beneficios y las cifras de atención y acompañamiento psicosocial de toda la población asignada al GT Cesar - La Guajira. Se realizó permanentemente, seguimiento en el SIRR al comportamiento de los Indicadores 1, 2, 3, 4, 5, 16 y 17 (Atención a personas en proceso, Pérdida por Fidelidad, Atención a Familiares, Estrategia de Monitoreo Post) del tablero de control de las rutas de Reintegración Regula y Especial. Así mismo, el seguimiento también se realizó al indicador 2 del tablero de control de la ruta de Reincorporación. Para el impulso a los indicadores mencionados, se remitieron vía correo electrónico, lineamientos a los 24 profesionales de las rutas de reintegración y reincorporación y se realizó seguimiento uno a uno al avance por profesional. Se realizaron acciones para el cumplimiento de la meta de culminaciones, consistentes en la verificación y aprobación al cumplimiento de los requisitos misionales de 8 PPR postuladas en el módulo de postulación y verificación para culminación del SIRR. Se realizó seguimiento y reporte sobre las asistencias de atención en familia y a los instrumentos Encuesta de Productividad y Visita Domiciliaria a Personas en Monitoreo Post Culminación, realizadas por los profesionales de reintegración del GT. Se coordinó con los asesores misionales la verificación de la información sobre planes de trabajo, cierres de cursos FA y FPT. Con la orientadora misional de reincorporación se realizó seguimiento permanente a los reportes covid19 y con los orientadores productivos de reincorporación, se realizó seguimiento al avance en la elaboración y presentación de los PP de las personas en reincorporación. Se realizó corrección y aprobación en el SIRR de los informes de avance de JyP correspondientes a 6 Personas en Proceso de Reintegración Especial.
10. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención.	Durante el mes de diciembre de 2020 se mantuvo comunicación virtual y telefónica diaria con la coordinadora del GT Cesar - La Guajira. Se participó en 5 reuniones virtuales de alineación de los procesos administrativos y misionales del GT y en el comité virtual general de seguimiento realizado el día 15 de diciembre en el que se desarrollaron las actividades de Entrada Reflexión Navideña, Seguimiento a COMPROMISOS y cumplimiento de los mismo del comité de noviembre, Decreto ley 1543 sobre transferencia de predios rurales extintos para la implementación de proyectos productivos, Acuerdos 1424 Pendientes por firmar, Evento y balance de gestión - Fortalecimiento de MAMBRÚ, Temas Administrativos cierres y entrega de informes finales, Lineamientos y tiempos para cierre proceso de OTI y Equipos, Casos de Gestión Interna, Propuesta Navideña de la Territorial Gestión Documental. Se participó en la totalidad de reuniones via Teams convocadas por la coordinadora del GT, por los diferentes grupos de la Dirección Programática y por los actores externos. Se participó virtualmente en el Evento de Culminaciones 2020 del GT Cesar - La Guajira y en el de Balance de Gestión 2020 ARN Cesar-La Guajira. Se participó en la ceremonia de premiación del VI Premio Nacional de Buenas Prácticas en la que resultó ganadora la Buena Práctica FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN ARN COMO ACCIÓN TRANSFORMADORA DE LA REALIDAD.
11. Apoyar en la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados hasta la etapa de liquidación.	No se tiene asignada la supervisión de contratos, sin embargo se apoyó en esta tarea a la coordinación del GT Cesar - La Guajira. En el mes de diciembre se realizó apoyo a la revisión, corrección y trámite de los informes mensuales para cobro de honorarios de los contratos correspondientes a 3 Facilitadores I, 3 Facilitadores II, 2 Reintegradores II, 1 Promotor de Reintegración, 1 Técnico Documental y 1 Técnico Administrativa. Se realizó revisión y remisión virtual a Valledupar de la totalidad de los informes de diciembre con los soportes correspondientes y en los tiempos indicados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	252-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentó oportunamente el BS-F-26 v4 Informe de Actividades del mes de diciembre del contrato 252 de 2020. Se gestionó oportunamente la retroalimentación de los informes y soportes correspondientes a 3 Facilitadores I, 3 Facilitadores II, 2 Reintegradores II, 1 Promotor de Reintegración, 1Técnico Documental y 1 Técnico Administrativo. Se realizó seguimiento al trámite oportuno de las PQRS recibidas y a las respuestas de solicitudes recibidas por el SIGOB durante el mes de diciembre. Todo lo anterior en los tiempos establecidos. Se realizó seguimiento al cumplimiento oportuno de todos los requerimientos de las diferentes instancias de la ARN. Se realizó seguimiento a los procesos adelantados por la técnico administrativo para el cumplimiento de tareas solicitadas por las áreas administrativa y misional del GT Cesar - La Guajira, relacionadas con el trámite cuentas de servicios públicos, contratos de arrendamiento, contratos con proveedores, gestión de expensas para contratistas de La Guajira, el cargue en el SIRR de las asistencias psicosocial y de FA, de las ISUN y entrega de BIE. Se diligenció y remitió al profesional de Seguimiento del GT Formato de Alertas del Tablero de Control correspondiente al mes de noviembre, se presentaron al Grupo de Articulación Territorial y de manera oportuna los documentos GT CESAR – LA GUAJIRA Matriz de seguimiento reactivación 15 de Noviembre a 15 de Diciembre. Se diligenció la matriz excel denominada INSTRUMENTOS METODOLOGÍA PLAN TRABAJO CPRCD, con las actividades que en el marco de los DDHH el GT Cesar - La Guajira puede aportar al departamento.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó en la actividad Foro de las Buenas Prácticas Salud Tripartita y Formulación de Proyectos ARN como Acción Transformadora de la Realidad, semifinalistas en el VI Premio Nacional de Buenas Prácticas. Se realizó orientación y asesoría a la profesional Enlace de Comunicaciones, sobre las notas y comunicados generados en el GT Cesar - La Guajira. Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento presencial a la gestión del personal de vigilancia y seguridad privada ANCOVIP con el fin de conocer permanentemente las condiciones de seguridad locativas de la sede Riohacha de la ARN. Así mismo, se verificó la existencia de materiales y suministros de elementos e insumos de bioseguridad. Se continuó con la implementación de la Estrategia de Acompañamiento al Bienestar Emocional de los colaboradores del GT. Durante el mes de diciembre se participó en un total de 29 reuniones vía Teams y 2 reuniones vía Meet. Se realizó reunión de orientación sobre temas institucionales a las profesionales de comunicaciones y de juridica que iniciaron contrato en el GT en el mes de noviembre. Se realizó seguimiento a la suscripción de Acuerdos de Contribución a la Memoria Histórica de 20 Personas Culminadas. Se mantuvo contacto con la empresa OUTSOURCING SEASIN LTDA,para verificación en el avance de la contratación del personal de servicios generales y de la entrega de dotación a los mismos en la sede Riohacha. Se apoyó a la coordinación en el proceso de reclutamiento de hojas de vida y aplicación de pruebas psicotécnicas para la selección de un técnico operativo y se realizó entrenamiento al funcionario administrativo que ingresó en diciembre a la sede Riohacha.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO**

Fecha VoBo: Angelica Agamez S.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"